



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, *28* de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° /506 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 30186/2016, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Marta Paz, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicita la designación interina del agente Sebastián Brian Lowry en el cargo de Secretario de Cámara, mientras dure su presidencia.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 433/2016, que actualmente el agente Sebastian Brian Lowry se desempeña en el cargo de Prosecretario Letrado en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. N° 1118/12.

Que la agente Patricia Nélide Elizalde se encuentra confirmada por concurso en el cargo de Secretaria, conforme Res. CM N° 1112/2005. La mencionada agente actualmente se desempeña en el mismo cargo en la Vocalía del Dr. Delgado, conforme Res. CM 377/2011.

Que en el cargo de Secretaria en cuestión se encuentra designada interinamente la agente María Teresa Doce, conforme Res. Pres. N° 925/2016.

Que teniendo en cuenta la propuesta efectuada por la Sra. Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, corresponde dejar sin efecto la designación interina de la agente Doce.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Sebastián Brian Lowry, LP 3118, en el cargo de Secretario de Cámara en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, mientras se extienda el pase de la agente Patricia Nélide Elizalde y/o mientras se extienda la designación de la Dra. Marta Paz como Presidente de la Sala III; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Dejar sin efecto la designación interina de la agente María Teresa Doce, LP 1455, establecida por Res. Pres. N° 925/2016.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1506/2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires